





CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

William Alberto Ladino Hernández, identificada con cédula de ciudadanía No 79.384.726, en condición de Representante Legal y Darwin Arley Ariza Castañeda, identificado con cédula de ciudadanía No 1.023.865.615, en calidad de Revisor Fiscal designado por Baker Tilly Colombia Ltda de la CORPORACIÓN PILAS CON EL AMBIENTE identificada con NIT 900.685.622-5.

Certificamos

Que la Corporación Pilas con el Ambiente durante el año 2024 cumplió con las disposiciones establecidas en el titulo VI del Libro Primero del estatuto tributario, sus decretos reglamentarios y demás normas relacionadas para la presentación de la solicitud de permanencia como entidad perteneciente al régimen tributario especial ESAL.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 364-5 numeral 13 del estatuto tributario.

La presente certificación se expide a los 24 días del mes de Junio de 2025 con destino a la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN

Cordialmente

William Alberto Ladino Hernández

CC 79.384.726

Representante Legal

Darwin Arley Ariza Castañeda

C.C 1.023.865.615

Revisor Fiscal

Designado Baker Tilly Colombia Ltda

TP 156.313-T